

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 31 de octubre de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Huelva, relativo al levantamiento del acta de ocupación que se cita.*

En esta Delegación Territorial se instruye expediente expropiatorio para la ejecución de la obra clave: 02-HU-1860 «Actuación de seguridad vial y ejecución de vía multimodal en la carretera A-494, del p.k. 19 + 715 a barriada de Las Madres, en Moguer (Huelva)», habiendo sido consignadas en la Caja General de Depósitos de Huelva de la Consejería de Hacienda y Administración Pública el importe del depósito previo e indemnizaciones por rápida ocupación, por incomparecencia del expropiado de la finca posteriormente indicada.

Habiéndose intentado sin éxito la notificación al interesado, mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa, se le comunica que el día 27 de noviembre de 2014 se va a proceder a levantar Acta de Ocupación del bien expropiado, citándole a tal fin para que se persone en el Ayuntamiento de Moguer, a las 10,00 horas.

Huelva, 31 de octubre de 2014.- La Delegada, María C. Villaverde Fernández.

Término municipal: Moguer.

Lugar: Ayuntamiento.

Finca: 7.

Políg.: 42.

Parc.: 8031.

Propietario: Frutamar, S.L.

Superficie a ocupar: 1.689 m<sup>2</sup>.

Día y hora: 27.11.2014 a las 10,00 horas.